

Introducción
El género en controversia

Rocío Orsi
(Universidad Carlos III de Madrid)

En este segundo número de los *Cuadernos Kóre. Revista de historia y pensamiento de género* se reúne un conjunto de artículos que, procedentes de ámbitos disciplinares muy diversos, tienen en común el hecho de que todos ellos constituyen intentos serios por aproximarse a la controversia contemporánea en torno al género: en torno a la noción misma de género, sí, pero también en torno a las múltiples discusiones y fricciones suscitadas por concepciones e imaginarios relativos al género, desde los más atávicos y antañones hasta los más disruptores y modernos.

De ese modo, encabeza este número un precioso artículo donde la profesora Belén Altuna recorre el camino que va desde un mundo bien hecho, donde la belleza, el bien y la verdad se daban la

mano con gracia natural, hasta un mundo contrahecho (¡el nuestro!) donde la general ausencia de belleza solo es vivida como culpable por una (bien es verdad que amplia) porción de sus moradores: las mujeres. Bien por ser reflejo de su virtud y su pureza interior, bien por ser indicio de su afán de superación y hasta de sus mejores aptitudes profesionales, la belleza ha sido siempre para las mujeres un destino ineludible -y por tanto una condena irrevocable. Ni siquiera la dispar, a veces incluso violenta, irrupción de los feminismos en el mundo contemporáneo ha venido a liberarlas de los rigores de la moda y del malestar en la belleza.

Sin embargo, a veces la Historia nos sorprende. Casi siempre condenadas a practicar la virtud y la obediencia, a vivir en el encierro y la sumisión, muchas más veces de lo que imaginamos las mujeres han encontrado ocasiones y resquicios para tomar aire fresco y disfrutar de cierta autonomía. Así lo muestra la profesora Silvia María Pérez González en su iluminador artículo en torno a la vida de solteras y viudas, es decir, de mujeres libres o liberadas de toda tutela marital, en el declinar de la era medieval. Y ya en el mundo contemporáneo, nos encontramos con que, según el esclarecedor artículo de la jurista palermitana MariaCaterina La Barbera, el género puede convertirse en una categoría epistémica de fundamental importancia para acercarse al conocimiento de la realidad social y, por tanto, para esclarecer el funcionamiento de otras categorías y mecanismos de exclusión social. Es decir: con el

tránsito del segundo al tercer trabajo de este volumen pasaríamos de un estudio de ciertas pautas sociales ligadas al género en la Historia al estudio del modo en que la propia categoría de género *hace Historia*, es decir, determina las condiciones sociales y políticas de ciertos grupos de población. A su vez, asistiremos a los cambios que dichas circunstancias socio-políticas particulares operan en la categoría misma de género, la cual no tiene un papel fijado de una vez por todas sino que, debido a los cambios y transformaciones que padece, recibe una caracterización que no puede sino ser *interseccional*.

Precisamente en un intento por abordar la categoría de género como núcleo de una controversia ineludible en el pensamiento contemporáneo, Mercedes Expósito traza un excelente repaso por las obras de Judith Butler y Simone de Beauvoir recuperando, como preciosos objetos de reflexión, la vieja tríada de conceptos sexo-género-deseo, así como el añejo dualismo naturaleza-cultura. La virtualmente infinita variedad de posturas y modelos defendidos por los feminismos contemporáneos no imposibilita, sin embargo, la existencia de un núcleo conceptual común: la necesaria redefinición del concepto de género y, en especial, de la noción misma de *mujer* que, como tal, lejos de ser una clase natural, se ha desvelado más bien como un constructo normativa y socialmente condicionado.

Una empresa teórica encaminada, precisamente, a denunciar el modo en que la teoría ha cooperado en la ocultación –y por tanto

supresión- de la otredad en general y de la otredad femenina en particular la encontramos en el trabajo de la profesora italiana Irene Strazzeri. Basándose fundamentalmente en las obras de Irigaray y Spivak, y por tanto desde una perspectiva feminista y poscolonial, su trabajo nos persuade para que opongamos al intento de conocimiento del otro, que conlleva su simplificación política y jurídica, su reinvencción y su imaginación: nos propoone, pues, un ejercicio de respetuosa conceptualización del otro en sus propios términos.

Es, por tanto, en el ámbito de la justicia y de su realización, donde conviene situarse en las relaciones con el otro. En este sentido, la de Encarna Alonso constituye una empresa ineludible para abordar este nuevo ámbito de discusión: en efecto, esta profesora de la Universidad de Granada ha escogido la obra de una autora imprescindible, Martha Nussbaum, y su versión de la teoría de las capacidades, para referirse a la necesidad de tratar los problemas de género no solo como materia de investigación teórica sino también, y fundamentalmente, como una cuestión de índole práctica e incluso de emergencia social. A la perspectiva predominante entre los investigadores sociales del desarrollo, que se contenta con el examen de ciertos indicadores exclusivamente económicos, la teoría de las capacidades propone a un tiempo una definición cualitativa del bienestar que permita evaluar con un grado mayor de verosimilitud la justicia social y, por otra parte, una

propuesta política de corte universalista que esté por encima de las peculiaridades nacionales o culturales.

También la propuesta de M. Teresa Piñeiro nos sitúa en un ámbito de reflexión más ligado a las prácticas sociales y culturales que al ejercicio puramente teórico. Se trata en este caso de un interesante análisis del lenguaje relativo al género empleado en los medios publicitarios. Un lenguaje que, como sabemos, es de vital importancia para la construcción de los estereotipos vinculados al género y, por tanto, para la construcción del género mismo. Mediane su análisis del estilo comunicativo femenino, la profesora Piñeiro muestra cómo tiene lugar este proceso de construcción de un verdadero “personaje”, el de la fémina, en especial en la publicidad radiofónica, aunque su análisis abre interesantes posibilidades hacia otros medios.

Los tres últimos artículos que componen este número se sitúan en el ámbito de la reflexión literaria, más cercanos pues a los llamados Estudios Culturales. En primer lugar, la profesora M. Teresa González realiza una minuciosa pesquisa en las novelas de contenido romántico publicadas por Mills and Boon a lo largo del pasado siglo mostrándonos cómo, una vez más, un discurso puramente imaginario contribuye a la creación de modelos y pautas de acción y de evaluación cuya realidad social es efectiva e innegable. “Lo femenino”, como se viene apuntando en distintos artículos de este número, se muestra una vez más como una

construcción social teñida de valores y normas socialmente configuradas pero por su parte también configuradoras de lo social. La imagen que nos formamos del universo femenino es de todo menos inocente: una imagen que, fomentada por un lado por concepciones específicas de género, contribuye a su vez a modelar dichas concepciones.

Por su parte, Sara Martín Alegre nos devuelve a un mundo muy querido para los nostálgicos de cierta generación: aquella televisiva serie, *Galáctica*, que amenizó las horas de la siesta del público infantil y juvenil de los años 80. Sin embargo, su excelente análisis se centra no tanto en la serie del 78 cuanto en sus versiones más actuales, y reviste un interés especial gracias en buena medida al marco social abstracto y artificial posibilitado por el contexto imaginario -de ciencia ficción- que sirve de escenario a las acciones y personajes de la serie. Helena Cain, el personaje femenino protagonista de este examen, actúa en un contexto post-feminista que, sin embargo, exige todavía la ruptura de significativas barreras morales: en concreto, las del militarismo voraz y violento tan presente, aceptado y asimilado -hasta tal punto que su innecesariedad y su dudosa moralidad nos pasa desapercibida- en la sociedad norteamericana contemporánea.

Por último, el texto que cierra este número consiste en un detallado examen, realizado por el doctorando cubano Yoandy Cabrera, sobre la versión que el director teatral Alberto Serraín

realizó, cuarenta años después, de la premiada versión de la obra esquílea *Los siete contra Tebas* por parte del dramaturgo Antón Arrufat. Aquí veremos nuevamente cómo el imaginario, y en este caso a través de la representación dramática, sirve para abordar una realidad –en este caso la cubana- a la que (a su manera) refleja y a la vez da forma. Del análisis de los personajes y de sus acciones llegará el autor a unas reflexiones más generales sobre el destino inesperado, y a veces paradójico, de los textos escritos que nos han parecido idóneas para concluir este conjunto de reflexiones. Un conjunto de reflexiones que, como esperamos aprecie el lector, oscila siempre entre lo nuevo y lo caduco, lo perentorio y lo eterno, la solidez y la fragilidad de nuestras concepciones del género. Concepciones, por tanto, que solo pueden apreciarse en controversia.